

Calendario para las elecciones a representantes de los graduados y de los estudiantes de tercer ciclo en el Consejo del IBV

Publicación del censo provisional:	31 de enero
Presentación de reclamaciones al censo provisional:	1 y 2 de febrero (de 9 a 11 h)
Resolución de reclamaciones al censo provisional:	6 de febrero
Publicación del censo definitivo:	6 de febrero
Presentación de candidaturas a representantes en el Consejo del IBV:	7 y 8 de febrero (de 9 a 11 h)
Proclamación provisional de candidaturas:	9 de febrero
Presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales:	13 y 14 de febrero (de 9 a 11 h)
Resolución de reclamaciones a las candidaturas:	15 de febrero
Proclamación definitiva de candidaturas:	15 de febrero
Voto anticipado:	16 y 17 de febrero (de 9 a 12 h en Despacho 3.19, segunda planta edificio I+D+i)
Votaciones a representantes en el Consejo del IBV (presenciales):	20 de febrero de 9 a 12 h en la Sala de Juntas del IBV
Proclamación provisional del resultado de las votaciones:	20 de febrero
Presentación de reclamaciones al resultado de las votaciones:	21 de febrero (de 9 a 11 h)
Resolución de reclamaciones al resultado de las votaciones:	22 de febrero
Proclamación definitiva del resultado de las votaciones:	23 de febrero

Observaciones:

Toda la información relativa al Proceso Electoral se hará pública en los tablones de anuncios del IBV y en la web del mismo <https://www.upct.es/ibvupct/votaciones2023.php>. Los modelos de presentación de reclamaciones estarán disponibles en la web del IBV. Las papeletas para la votación estarán disponibles en el IBV, despacho 3.19 (Segunda Planta Edificio I+D+i), en horario de 9:00 h a 12:00 h.